

EL EDUCADOR COMO AGENTE REFLEXIVO EN EL PROCESO DE FORMACIÓN EDUCATIVA

*Marcela Mora Donoso
Magíster @ en Educación
Colegio Creación, Chillán
mlmora31@hotmail.com*

RESUMEN

En la profesión docente, por su dinamismo, significado de su misión y compromiso con la labor pedagógica, es imprescindible el perfeccionamiento constante del docente, ya que aporta una mayor apertura a entender la labor que se ejerce como educador en la sociedad, además de contar con nuevas herramientas del conocimiento que enriquecen su ejercicio. La principal labor que se debe desarrollar es la de educar y no escolarizar, por tanto el docente es un profesional de la educación y no un mero instructor. Ello implica que se debe desarrollar una visión crítica del currículum, desde el paradigma sociocrítico, permitiendo así un mayor profesionalismo en nuestra tarea educativa, siendo el elemento esencial de este enfoque es la reflexión. Esta acción juega un rol importante dentro de nuestro desarrollo profesional, promueve la labor investigativa, desde la reflexión de nuestras prácticas pedagógicas, como instancias de aprendizaje que permitan mejorar el proceso y contribuir con una educación de calidad. El ser agentes reflexivos implica que se esté constantemente evaluando los aciertos y desaciertos como profesionales, el trabajo con personas requiere que se reformulen las prácticas y teorías, en pos de mejorar el proceso de formación de los niños y niñas, para contribuir en el desarrollo de la conciencia social y las habilidades sociales que son muy necesarias para lograr un trabajo en equipo y una buena interacción entre personas .

LA REFLEXIÓN CRÍTICA: ELEMENTO ESENCIAL EN EL PROCESO PEDAGÓGICO

En el ejercicio de la docencia, al estar inserto en la dinámica pedagógica, debemos desarrollar el rol de educadores reflexivos, orientando nuestras reflexiones hacia la forma en cómo se desarrolla el proceso curricular. Por tanto, cabe preguntarse, los educadores ¿están preparados para reflexionar entorno a sus prácticas?, y ¿otorgar respuestas a reflexiones o inquietudes que se presenten?.

Cada grupo curso presenta particularidades, por tanto, no hay recetas pedagógicas mágicas para lograr aprendizajes óptimos. Posiblemente, la receta mágica más asertiva es la “práctica reflexiva en educación”, así se puede lograr un nivel de evaluación personal crítico y un trabajo en equipo con los demás docentes de aula de distintos sectores de aprendizaje. Quizás, no sea fácil comenzar la reflexión, pero es indispensable acercarse a la primera etapa evaluativa de las prácticas y preguntarse, por ejemplo:

- ¿Son pertinentes los contenidos mínimos obligatorios para los estudiantes?
- ¿De éstos C.M.O, qué es necesario enfatizar o profundizar, interesa más la calidad o cantidad de los C.M.O a enseñar?
- ¿Logran alcanzar los estudiantes aprendizajes esperados, qué tipos de actividades es más idónea para ello?
- ¿Desde qué paradigma curricular me posesiono o puedo integrarlos?
- ¿Cómo puedo hacer explícitos los O.F.T., develando así todo el contenido y la simbólica que hay en ellos para contribuir al proceso de formación, personal y social de los alumnos y alumnas?
- ¿Cómo evalúo, entiendo la evaluación cómo suceso o proceso de aprendizaje?
- ¿Manifiesto cuidado en el currículum oculto, develo cómo se presenta en textos escolares, por ejemplo?
- ¿Cómo lograr mejorar o transformar esta sociedad que presenta problemáticas, qué ciudadano pretendo formar?
- ¿Logro un nivel de cohesión del grupo curso con la escuela-familia-sociedad?

Se presentan, por tanto, variadas inquietudes, ya que existen múltiples elementos y factores que están presentes en el proceso educativo. Por ello, no es fácil la tarea de enseñar, implica un esfuerzo de preparación tanto intelectual como ético, para entregar una formación valórica y cognitiva que permita desarrollar todo el potencial que los estudiantes poseen. En este contexto, la primera que debemos preguntarnos es si somos educadores pasivos o educadores progresistas, siendo los primeros a juicio personal, aquellos que no se comprometen con la labor educativa y que son meros receptores e instructores del aparataje normativo ministerial, sin capacidad reflexiva,

ni manifestación de un ávido deseo profesional, perfeccionamiento sistemático o una búsqueda metodológica para mejorar sus prácticas, por tanto son los que “escolarizan”. Esta realidad permite afirmar que existen establecimientos con una estructura organizacional simple y burocrática, que no propicia la formación de profesores reflexivos, deficiencia que se incrementa más cuando las unidades técnico pedagógicas y las direcciones están dirigidas por profesionales que no tienen una preparación o perfeccionamientos que permitan establecer una postura y objetivos a perseguir en educación, desarrollando una instruccionalidad en el aula y no una gestión curricular de aula. Además la “educación es, y ha sido siempre parte integrante del proceso de supervivencia y mantenimiento, es lógico esperar que las prácticas educativas estén también sujetas al interés técnico” (GRUNDY, 1987). Esto implica que este tipo de interés se basa en la necesidad de sobrevivir y reproducirse que tiene la especie, logrando así el objetivo de control y gestión del medio, HABERMAS, denomina a esta orientación Interés Técnico. Así “la teoría técnica mira a los profesores como operarios que manejan las técnicas curriculares ideadas por los planificadores para los profesores; la teoría práctica considera a los profesores como agentes morales, responsables de la toma de decisiones prácticas, individualmente en sus propias clases y escuelas, la teoría crítica contempla profesores como miembros de grupos de educadores prácticos, organizados, cooperativos, comprometidos en el análisis crítico”(KEMMIS, 1993). En cambio los prácticos deben cumplir las exigencias de la ética profesional. Para el docente esto significa que ha de reconocer que el aprendizaje se produce en una dimensión ética. No basta con preocuparse, sólo de las necesidades cognitivas de los estudiantes. (SHÖN, 1998).

Los educadores progresistas, por su

parte, “deben estar atentos entre la relación de la claridad política de la lectura del mundo y los niveles de compromiso en el proceso de movilización y de organización para la lucha, para la defensa de los derechos, para la reivindicación de la justicia”, (FREIRE, 2002) lo cual implica un contenido ético dentro del su rol. Aquí se manifiesta la importancia del educador investigador, cuya función se basa en la investigación e indagación sistemática, dentro de la cual los educadores aprenden a reflexionar sobre la práctica para usar resultados de sus reflexiones en la mejora y diseño de actividades” (FREIRE, 2002). Por ello es que se hace imperiosa la necesidad de asumir un rol reflexivo por parte del educador, ya que no sólo nos dirigimos hacia un estudiante, sino a su entorno, familia, mundo particular y así el colectivo de mundos que son como cajas de sorpresas a la hora de desarrollar nuestra labor, más aún porque educamos para el futuro, para la formación de sociedades. Desde esta perspectiva la “escuela es uno de los lugares donde se puede efectuar la conexión de lo histórico con lo actual, donde se puede evocar la memoria colectiva con objeto de educar a los estudiantes a que ubiquen sus propias historias dentro de nuevas formas de comprensión y de nuevas relaciones sociales” (GIROUX, 1998, p 168).

Junto a ello el educador debe conocer el contexto histórico en que se desarrolla el currículum, por ser una construcción Histórica y social, la cual debe ser estudiada y conocida como tal. (KEMMIS, 1993, p 44). Así, en el ámbito histórico, se deben también considerar los objetivos fundamentales transversales, “por ser la transversalidad un valor y, a la vez, un tema actual que implica una preocupación social, siendo ésta una reacción social, frente al contexto histórico de actualidad” (RODRÍGUEZ, 1996). Pudiendo, así moldear al estudiante para formar en él las bases de un ciudadano democrático,

como consecuencia de la reflexión generada en las prácticas pedagógicas.

Por tanto “la capacidad de reflexionar críticamente sobre la propia práctica y denunciar esas reflexiones para uno mismo y para otros puede considerarse una maestría esencial que debería poseer el docente eximio” (ERICKSON, citado por BARCENA, 1994). En este ámbito “la educación trae consigo la necesaria presencia de la racionalidad práctica, junto a la racionalidad tecnológica, la educación debe mantener una relación intrínseca entre medios y fines, teniendo como consecuencias incremento de participación racional y reflexiva de educador y educando en el proceso que les vincula, la actividad educativa no queda abandonada a la mera reglamentación técnica, los medios educativos, dentro del proceso incrementan el control, el seguimiento de las secuencias de aprendizaje y la eficacia de la actividad diseñada” (BARCENA 1994).

La reflexión adquiere por tanto una importancia trascendental, se debe adoptar como práctica constante, contribuyendo así a mejorar el proceso educativo.

La reflexión crítica, cómo plataforma del rol de educador investigador:

La función del educador investigador se centra en la sistematización, indagación e investigación de situaciones educativas, producto de una reflexión previa y permanente de las prácticas docentes, “para el uso del resultado de reflexiones que contribuyan a la mejora y diseño de actividades de aprendizajes” (FREIRE, 2002, p 9). Adscribiéndonos a un currículum crítico por tanto el profesor-educador “debiera centrarse en la generación de conocimientos que presentan posibilidades concretas para facultar a las personas, una pedagogía crítica requiere de un lenguaje de posibilidad, que proporcione la base pedagógica para ense-

ñar la democracia, a la vez que convierta a la escuela en una institución más democrática” (GIROUX, 1998, p 159). Así la “escuela actúa como la fuente principal de cambio social, ocupacional y cultural” (BERNSTEIN, 1988, p 37). Siempre y cuando quienes eduquen fortalezcan la formación ciudadana, además de manifestar una constante evaluación y crítica de su ejercicio docente, entorno y dinámica educativa. En este sistema educativo “la complejidad del acto pedagógico hoy demanda una mayor profesionalización de los educadores, debe haber mayor preparación teórico-técnica de aquéllos” (BÁRCENA, 1994), ya que la educación y el rol reflexivo, está relacionada absolutamente con el entendimiento humano y desde una “perspectiva práctica la complejidad de la Educación implicará redescubrirla como una actividad práctica cuyas dos dimensiones principales son:

- La Tecnología

La Ética, éstas deben ser integradas por el educador a través de dos elementos principales que están estrechamente relacionados entre sí : La Reflexión y la Responsabilidad” (BÁRCENA, 1994, p 28).

El educador, debe desarrollar el rol como intelectual transformador, como señala APPLE, 2003. El cual plantea que los profesores debemos tener capacidad creativa, reflexiva, innovadora, capacidad de gestión, en pos de mejorar los aprendizajes de los alumnos y alumnas.

LO ÉTICO Y MORAL EN EL ROL DEL EDUCADOR:

El proceso de formación, se desarrolla con responsabilidades compartidas de la familia y la sociedad en conjunto, a pesar que se ha delegado muchas funciones a la escuela que la familia debe asumir, no obstante en la escuela, la responsabilidad recae

en el educador, lo moral, lo ético, lo práctico, lo teórico, son algunos de los elementos incorporados en este quehacer educativo que se deben perfilar óptimamente para un mejor proceso. “Por tanto la educación no es sólo una actividad técnica sino una praxis, cuyos efectos permanecen en la persona que la realiza, así la educación concebida como actuación humana es un problema práctico en el que existen ciertas zonas de indeterminación, singularidad y conflicto axiológico, además se trata de articular dos saberes : el pedagógico y el ético, que además de ser distintos son autónomos”(BARCENA, 1994, p 18). Para ello debemos pensar críticamente lo social, reconocer que vivimos inmersos en procesos de dominación y subordinación que son muy ocultos, así la educación es vista correctamente como emprendimiento ético, lo personal es visto como un modo de despertar sensibilidades éticas. Está inmerso en la lucha por la educación más emancipadora”(APPLE, 2003, p 54).

Por tanto, el rol del educador debe ser como un agente reflexivo y este acto de reflexión lo otorga, sin duda, el trabajo sistemático de la lectura, el conocimiento teórico-práctico de su profesión. “Los actos de enseñanza deben basarse en la reflexión crítica acerca de qué respuesta es moral y profesionalmente correcta en una situación particular”(SHARON ,citado por BARCENA, 1994, 26).

La educación y el rol reflexivo, está relacionado absolutamente con el entendimiento humano y desde una “perspectiva práctica la complejidad de la educación implicará redescubrirla como una actividad práctica cuyas dos dimensiones principales son:

- La Tecnología.
- La Ética, éstas deben ser integradas por el educador a través de dos elementos principales que están estrechamente rela-

cionados entre sí : La Reflexión y la Responsabilidad” (BARCENA, 1994, p. 32).

También se debe tener presente que “cuando los profesores actúan de manera análoga a la de los artesanos, su trabajo es esencialmente reproductivo, no productivo. Ya que no son creativos o productivos en un sentido autónomo; reproducen en el mundo material ideas preexistentes en el mundo abstracto de las ideas o ya reproducidos en otra parte. En este contexto la tesis de la reproducción se refieren a las relaciones de poder que existen en las sociedades, afirmando que, aunque ciertos productos de una cultura pueden cambiar a medida que se desarrolla su historia, se mantiene una continuidad de las relaciones de poder de la sociedad, en especial de la sociedad capitalista, por tanto la Educación constituye una estructura y conjunto de prácticas tan importante que desempeña esta función reproductora”(GRUNDY, 1987, p 46).

Por ello es que los Profesores tenemos el deber moral de prepararnos día a día, siendo un desafío constante los diferentes grados de perfeccionamientos que podamos acceder, así el conocimiento teórico lo podremos llevar a la práctica y tenemos más herramientas para develar problemáticas existentes en el aula, por ejemplo como el currículum oculto, en textos escolares o en prácticas docentes.

“En el quehacer pedagógico por tanto hay tres componentes del conocimiento profesional.

- 1.- Una disciplina subyacente o ciencia básica componente sobre la cual descansa la práctica, a partir de la cual se desarrolla.
- 2.- Una ciencia aplicada, o componente de ingeniería de la cual se derivan muchos de los procedimientos de diagnóstico

cotidianos y las soluciones a los problemas.

- 3.- Un componente de habilidad y actitud que concierne a la real ejecución de los servicios al cliente utilizando el conocimiento básico y aplicado subyacente”.(SHÖN, 1998, p 28).

Con estas reflexiones y argumentos teóricos de autores que se adscriben al paradigma sociocrítico, se puede concluir que: debemos reflexión críticamente acerca de la gestión que desarrollamos en nuestras prácticas pedagógicas, entendiendo éstas como una forma de aprendizaje y de experiencias que ameritan ser investigadas e interpretadas cualitativamente, para dar respuesta a las interrogantes expuestos en el inicio de éstas reflexiones. Otro aspecto importante es que el educador debe desarrollar un perfeccionamiento continuo, que permita contar con herramientas para entender mejor y con una visión más amplia lo que es la Educación y el rol que cumple a nivel social, cultural, económica y política. A través de este perfeccionamiento constante el Educador podrá generar investigaciones de aula, elaborar diseños didácticos. En términos concretos contará como mejores herramientas para la gestión curricular mejorando así los aprendizajes de nuestros estudiantes.

BIBLIOGRAFÍA

- 1.- APPLE, Michael (2003) Comiendo Papas Fritas Baratas. En: Revista Docencia, Nº 20, p. 54 Colegio de Profesores de Chile, Santiago.
- 2.- BÁRCENA, Fernando (1994) La Práctica Reflexiva en Educación. Editorial Co. Madrid.
- 3.- FREIRE, Paulo (2002) : Pedagogía de la Esperanza. Un reencuentro con la Pe-

dagogía del Oprimido. Editorial Siglo Veintiuno. Buenos Aires.

4.- GIROUX, Henry (1998) : La Escuela y la Lucha por la Ciudadanía. Editorial Siglo Veintiuno. Madrid.

5.- GRUNDY, Shirley (1987) : Producto o Praxis del Currículo. Editorial Morata. Madrid.

6.- KEMMIS, Stephen (1993): El Currículo,

más allá de la teoría de la Reproducción. Ediciones Morata, S.I. Madrid.

7.- RODRÍGUEZ, Martín (1996) : Transversalidad y Democracia en el Contexto Europeo, en Revista de Educación.

8.- SHÖN, Donald (1998) : El Profesional Reflexivo, cómo piensan los profesionales cuando actúan. Editorial Paidós, Buenos Aires.

Copyright of Horizontes Educativos is the property of Departamento de Ciencias de la Educacion, Universidad del Bio-Bio and its content may not be copied or emailed to multiple sites or posted to a listserv without the copyright holder's express written permission. However, users may print, download, or email articles for individual use.